

FORMULARIO 191		DECLARACIÓN DEL IMPUESTO A LA RENTA Y PRESENTACIÓN DE BALANCES FORMULARIO ÚNICO SOCIEDADES Y ESTABLECIMIENTOS PERMANENTES					
100 IDENTIFICACIÓN DE LA DECLARACIÓN							
102	AÑO	2018		104	Nº. DE FORMULARIO QUE SUSTITUYE	0.00	No.
200	IDENTIFICACIÓN DEL SUJETO PASIVO						871794357823
201	RUC	1791352572001	202	RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL	MUNDIAL DE PROMOCIONES PROMUNDIAL CIA. LTDA.		203 EXPEDIENTE

OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS LOCALES Y/O DEL EXTERIOR																				
CON PARTES RELACIONADAS LOCALES	OPERACIONES DE ACTIVO					CON PARTES RELACIONADAS EN PARAÍSO FISCALES Y REGÍMENES FISCALES PREFERENTES	OPERACIONES DE ACTIVO					CON PARTES RELACIONADAS EN OTROS REGÍMENES DEL EXTERIOR	OPERACIONES DE ACTIVO							
	OPERACIONES DE PASIVO						OPERACIONES DE PASIVO						OPERACIONES DE PASIVO							
	OPERACIONES DE INGRESO						OPERACIONES DE INGRESO						OPERACIONES DE INGRESO							
	OPERACIONES DE EGRESO						OPERACIONES DE EGRESO						OPERACIONES DE EGRESO							
	OPERACIONES DE REGALÍAS, SERVICIOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, DE CONSULTORÍA O SIMILARES						OPERACIONES DE REGALÍAS, SERVICIOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, DE CONSULTORÍA O SIMILARES						OPERACIONES DE REGALÍAS, SERVICIOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, DE CONSULTORÍA O SIMILARES							
	TOTAL OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS																			
¿SUJETO PASIVO EXENTO DE APLICACIÓN DEL RÉGIMEN DE PRECIOS DE TRANSFERENCIA?															029		=		0.00	
															030		=		NA	

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA							ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL																
ACTIVO							INGRESOS																
ACTIVOS CORRIENTES												TOTAL INGRESOS		VALOR EXENTO / NO OBJETO (A efectos de la Conciliación Tributaria)									
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO							311	+		127.78													
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR CORRIENTES	RELACIONADOS	LOCALES	312	+		0.00	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	VENTAS NETAS LOCALES DE BIENES	GRAVADAS CON TARIFA DIFERENTE DE 0% DE IVA		6001	+	37333.52	6002	+		0.00						
		DEL EXTERIOR	313	+		0.00			GRAVADAS CON TARIFA 0% DE IVA O EXENTAS DE IVA		6003	+	0.00	6004	+		0.00						
		(-) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR COMERCIALES POR INCOBRABILIDAD (PROVISIONES PARA CRÉDITOS INCOBRABLES)	314	-		0.00		PRESTACIONES LOCALES DE SERVICIOS	GRAVADAS CON TARIFA DIFERENTE DE 0% DE IVA		6005	+	0.00	6006	+		0.00						
		NO RELACIONADOS	315	+		0.00			GRAVADAS CON TARIFA 0% DE IVA O EXENTAS DE IVA		6007	+	0.00	6008	+		0.00						
		DEL EXTERIOR	316	+		0.00		EXPORTACIONES NETAS	DE BIENES	6009	+	0.00	6010	+		0.00							
		(-) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR COMERCIALES POR INCOBRABILIDAD (PROVISIONES PARA CRÉDITOS INCOBRABLES)	317	-		0.00			DE SERVICIOS	6011	+	0.00	6012	+		0.00							
									POR PRESTACION DE SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN							6013	+	0.00	6014	+		0.00	
									OBTENIDOS BAJO LA MODALIDAD DE COMISIONES O SIMILARES (RELACIONES DE AGENCIA)							6015	+	0.00	6016	+		0.00	
									OBTENIDOS POR ARRENDAMIENTOS OPERATIVOS							6017	+	0.00	6018	+		0.00	
																6019	+	0.00	6020	+		0.00	
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR CORRIENTES	OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR CORRIENTES	A ACCIONISTAS, SOCIOS, PARTICIPES, BENEFICIARIOS U OTROS TITULARES DE DERECHOS REPRESENTATIVOS DE CAPITAL	318	+		126901.12		INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	POR REGALÍAS Y OTRAS CESIONES DE DERECHOS	A RESIDENTES O ESTABLECIDAS EN ECUADOR		6021	+	0.00	6022	+		0.00					
		DEL EXTERIOR	319	+		0.00				A NO RESIDENTES NI ESTABLECIDAS EN ECUADOR		6023	+	0.00	6024	+		0.00					
		DIVIDENDOS POR COBRAR	320	+		0.00	POR DIVIDENDOS		PROCEDENTES DE SOCIEDADES RESIDENTES O ESTABLECIDAS EN ECUADOR		6025	+	0.00	6026	+		0.00						
		EN ACTIVOS DIFERENTES DEL EFECTIVO	321	+		0.00			PROCEDENTES DE SOCIEDADES NO RESIDENTES NI ESTABLECIDAS EN ECUADOR		6027	+	0.00	6028	+		0.00						
		OTRAS RELACIONADAS	322	+		0.00	GANANCIAS NETAS POR MEDICIONES DE ACTIVOS BIOLÓGICOS A VALOR RAZONABLE MENOS COSTOS DE VENTA		6029	+	0.00	6030	+		0.00								
		DEL EXTERIOR	323	+		0.00	GANANCIAS NETAS POR MEDICIÓN DE PROPIEDADES DE INVERSIÓN A VALOR RAZONABLE		6031	+	0.00	6032	+		0.00								
		(-) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR POR INCOBRABILIDAD (PROVISIONES PARA CRÉDITOS INCOBRABLES)	324	-		0.00	GANANCIAS NETAS POR DIFERENCIAS DE CAMBIOS		6033	+	0.00	6034	+		0.00								
		OTRAS NO RELACIONADAS	325	+		0.00	UTILIDAD EN VENTA DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO		6035	+	0.00	6036	+		0.00								
		DEL EXTERIOR	326	+		0.00	UTILIDAD EN LA ENAJENACIÓN DE DERECHOS REPRESENTATIVOS DE CAPITAL		6037		0.00	6038			0.00								
		(-) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR POR INCOBRABILIDAD (PROVISIONES PARA CRÉDITOS INCOBRABLES)	327	-		0.00	INGRESOS DEVENGADOS POR SUBVENCIONES DEL GOBIERNO Y OTRAS AYUDAS GUBERNAMENTALES		6039	+	0.00	6040	+		0.00								
OTROS ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES	A COSTO AMORTIZADO		328	+		0.00	OTROS INGRESOS		GANANCIAS NETAS POR REVERSIONES DE DETERIORO EN EL VALOR	DE ACTIVOS FINANCIEROS (REVERSION DE PROVISIONES PARA CRÉDITOS INCOBRABLES)		6041	+	0.00	6042			0.00					
	(-) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE OTROS ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES MEDIDOS A COSTO AMORTIZADO (PROVISIONES PARA CRÉDITOS INCOBRABLES)	329	-		0.00	DE INVENTARIOS				6043	+	0.00	6044	+		0.00							
	A VALOR RAZONABLE	330	+		0.00	DE ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA		6045		+	0.00	6046	+		0.00								
PORCIÓN CORRIENTE DE ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS POR COBRAR	RELACIONADOS	331	+		0.00	DE ACTIVOS BIOLÓGICOS		6047		+	0.00	6048	+		0.00								
	NO RELACIONADOS	332	+		0.00	DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO		6049		+	0.00	6050	+		0.00								
IMPORTE BRUTO ADEUDADO POR LOS CLIENTES POR EL TRABAJO EJECUTADO EN CONTRATOS DE CONSTRUCCIÓN	RELACIONADOS	333	+		0.00	DE ACTIVOS INTANGIBLES		6051		+	0.00	6052	+		0.00								
	NO RELACIONADOS	334	+		0.00	DE PROPIEDADES DE INVERSIÓN		6053		+	0.00	6054	+		0.00								
ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	CRÉDITO TRIBUTARIO A FAVOR DEL SUJETO PASIVO (ISD)	335	+		0.00	OTROS INGRESOS		GANANCIAS NETAS POR REVERSIONES DE PASIVOS POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS		DE ACTIVOS DE EXPLORACIÓN, EVALUACIÓN Y EXPLOTACIÓN DE RECURSOS MINERALES		6055	+	0.00	6056	+		0.00					
	CRÉDITO TRIBUTARIO A FAVOR DEL SUJETO PASIVO (IVA)	336	+		0.00					DE INVERSIONES NO CORRIENTES		6057	+	0.00	6058	+		0.00					
	CRÉDITO TRIBUTARIO A FAVOR DEL SUJETO PASIVO (IMPUESTO A LA RENTA)	337	+		0.00					OTRAS		6059	+	0.00	6060	+		0.00					
	OTROS	338	+		0.00				POR GARANTÍAS		6061	+	0.00	6062	+		0.00						
	MERCADERÍAS EN TRANSITO	339	+		0.00				POR DESMANTELAMIENTOS		6063	+	0.00	6064	+		0.00						
	INVENTARIO DE MATERIA PRIMA (NO PARA LA CONSTRUCCIÓN)	340	+		0.00		POR CONTRATOS ONEROSOS		6065	+	0.00	6066	+		0.00								
	INVENTARIO DE PRODUCTOS EN PROCESO (EXCLUYENDO OBRAS/INMUEBLES EN CONSTRUCCIÓN PARA LA VENTA)	341	+		0.00		POR REESTRUCTURACIONES DE NEGOCIOS		6067	+	0.00	6068	+		0.00								
	INVENTARIO DE PROD. TERM. Y MERCAD. EN ALMACÉN (EXCLUYENDO OBRAS/INMUEBLES TERMINADOS PARA LA VENTA)	342	+		0.00		POR REEMBOLSOS A CLIENTES		6069	+	0.00	6070	+		0.00								
	INVENTARIO DE SUMINISTROS, HERRAMIENTAS, REPUESTOS Y MATERIALES (NO PARA LA CONSTRUCCIÓN)	343	+		0.00		POR LITIGIOS		6071	+	0.00	6072	+		0.00								
	INVENTARIO DE MATERIA PRIMA, SUMINISTROS Y MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN	344	+		0.00		POR PASIVOS CONTINGENTES ASUMIDOS EN UNA COMBINACIÓN DE NEGOCIOS		6073	+	0.00	6074	+		0.00								
INVENTARIO DE OBRAS/INMUEBLES EN CONSTRUCCIÓN PARA LA VENTA	345	+		0.00	OTRAS		6075	+	0.00	6076	+		0.00										
INVENTARIO DE OBRAS/INMUEBLES TERMINADOS PARA LA VENTA	346	+		0.00	GANANCIAS NETAS POR REVERSIONES DE PASIVOS POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS		6077	+	0.00	6078	+		0.00										
(-) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE INVENTARIOS POR AJUSTE AL VALOR NETO REALIZABLE	347	-		0.00	OTROS		6079	+	0.00	6080	+		0.00										
ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA	COSTO	348	+		0.00	OTROS INGRESOS	GANANCIAS NETAS POR REVERSIONES DE PASIVOS POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	DE RECURSOS PÚBLICOS		6081	+	0.00	6082	+		0.00							
	(-) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA	349	-		0.00			DE OTRAS LOCALES		6083	+	0.00	6084	+		0.00							
ACTIVOS BIOLÓGICOS	A COSTO	350	+		0.00			OTROS INGRESOS	GANANCIAS NETAS POR REVERSIONES DE PASIVOS POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	DEL EXTERIOR		6085	+	0.00	6086	+		0.00					
	(-) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE ACTIVOS BIOLÓGICOS MEDIDOS A COSTO	351	-		0.00					POR LUCRO CESANTE		6087	+	0.00	6088	+		0.00					
	A VALOR RAZONABLE MENOS LOS COSTOS DE VENTA	352	+		0.00					OTROS		6089	+	0.00	6090	+		0.00					
	A COSTO	353	+		0.00					PROVENIENTES DEL EXTERIOR		6091	+	0.00	6092	+		0.00					
(-) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE ACTIVOS BIOLÓGICOS MEDIDOS A COSTO	354	-		0.00	OTROS					6093	+	0.00	6094	+		0.00							
A VALOR RAZONABLE MENOS LOS COSTOS DE VENTA	355	+		0.00	OTROS					6095	+	0.00	6096	+		0.00							
GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO (PREPAGADOS)	PROPAGANDA Y PUBLICIDAD PREPAGADA	356	+		0.00					INGRESOS NO OPERACIONALES	INGRESOS FINANCIEROS	ARRENDAMIENTO MERCANTIL	RELACIONADAS	LOCAL	6097	+	0.00	6098	+		0.00		
	ARRENDAMIENTOS OPERATIVOS PAGADOS POR ANTICIPADO	357	+		0.00								NO RELACIONADAS	LOCAL	6099	+	0.00	6100	+		0.00		
	PRIMAS DE SEGURO PAGADAS POR ANTICIPADO	358	+		0.00																		
OTROS	359	+		0.00																			
OTROS ACTIVOS CORRIENTES			360	+		0.00																	
			361	=		127028.90																	
ACTIVOS NO CORRIENTES																							
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	TERRENOS	COSTO HISTÓRICO ANTES DE REEXPRESIONES O REVALUACIONES	362	+		0.00	INGRESOS NO OPERACIONALES	INGRESOS FINANCIEROS	ARRENDAMIENTO MERCANTIL			RELACIONADAS	LOCAL	6097	+	0.00	6098	+		0.00			
		AJUSTE ACUMULADO POR REEXPRESIONES O REVALUACIONES	363	+		0.00							NO RELACIONADAS	LOCAL	6099	+	0.00	6100	+		0.00		

		(f) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR COMERCIALES POR INCOBRABILIDAD (PROVISIONES PARA CRÉDITOS INCOBRABLES)	431	-	0.00																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																	
--	--	---	-----	---	------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

		OTROS		547	+	0.00	PERDIDAS NETAS PROCEDENTES DE ACTIVIDADES DISCONTINUADAS						7314	+	0.00	7315	+	0.00		
OTROS PASIVOS CORRIENTES		TRANSFERENCIAS CASA MATRIZ Y SUCURSALES (del exterior)		548	+	0.00	TOTAL COSTOS			7991	=	0.00								
TOTAL PASIVOS CORRIENTES		OTROS		549	+	0.00														
PASIVOS NO CORRIENTES		TOTAL PASIVOS CORRIENTES		550	=	65172.83														
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR NO CORRIENTES	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR COMERCIALES NO CORRIENTES	RELACIONADAS	LOCALES	553	+	0.00	TOTAL GASTOS						7992	+	42588.51					
			DEL EXTERIOR	554	+	0.00	TOTAL COSTOS Y GASTOS						7999	+	42588.51					
		NO RELACIONADAS	LOCALES	555	+	0.00														
			DEL EXTERIOR	556	+	0.00	BAJA DE INVENTARIO (INFORMATIVO)						7901	=	0.00					
	OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR NO CORRIENTES	A ACCIONISTAS, SOCIOS, PARTICIPES, BENEFICIARIOS U OTROS TITULARES DE DERECHOS REPRESENTATIVOS DE CAPITAL	LOCALES	557	+	0.00	PAGO POR REEMBOLSO COMO REEMBOLSANTE / MONTO TOTAL FACTURADO POR SOCIOS POR PUNTOS DE EMISION A OPERADORAS DE TRANSPORTE (INFORMATIVO)						7902	+	0.00					
			DEL EXTERIOR	558	+	0.00	PAGO POR REEMBOLSO COMO INTERMEDIARIO (INFORMATIVO)						7903	-	0.00					
		OTRAS RELACIONADAS	LOCALES	559	+	0.00	NO. DE RUC DEL PROFESIONAL QUE REALIZO EL CALCULO ACTUARIAL PARA EL CONTRIBUYENTE (INFORMATIVO)						7904	=	0.00					
			DEL EXTERIOR	560	+	0.00	COSTOS Y GASTOS GENERADOS EN FIDEICOMISOS MERCANTILES O ENCARGOS FIDUCIARIOS DONDE EL CONTRIBUYENTE ES CONSTITUYENTE O APORTANTE (INFORMATIVO)						7905	=	0.00					
		OTRAS NO RELACIONADAS	LOCALES	561	+	0.00	GASTOS ATRIBUIDOS A INGRESOS NO OBJETO DE IMPUESTO A LA RENTA						7906	=	0.00					
							COSTOS Y GASTOS REALIZADOS CON DINERO ELECTRONICO (INFORMATIVO)						7907	=	0.00					
						INCENTIVOS LEY DE SOLIDARIDAD (DEDUCCION POR INVERSIONES NUEVAS, EXONERACION PARA IFIS Y COMPENSACION POR EL EXCESO DE LAS CONTRIBUCIONES SOLIDARIAS) Trasladar la porción de los valores declarados en la casilla 810.						7908	=	0.00						
					DEL EXTERIOR	562	+	0.00												
		OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS - NO CORRIENTES		RELACIONADAS	LOCALES	563	+	0.00	UTILIDAD DEL EJERCICIO						801	=	0.00			
					DEL EXTERIOR	564	+	0.00												
		NO RELACIONADAS	LOCALES	565	+	0.00	PÉRDIDA DEL EJERCICIO						802	=	5254.99					
				DEL EXTERIOR	566	+	0.00													
CRÉDITO A MUTUO				567	+	0.00	CÁLCULO DE BASE PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES													
										GENERACION			REVERSION							
PORCIÓN NO CORRIENTE DE OBLIGACIONES EMITIDAS				568	+	0.00	INGRESOS POR MEDICIONES DE ACTIVOS BIOLÓGICOS AL VALOR RAZONABLE MENOS COSTOS DE VENTA			094	-	0.00	095	+	0.00					
OTROS PASIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES		A COSTO AMORTIZADO		569	+	0.00	PERDIDAS, COSTOS Y GASTOS POR MEDICIONES DE ACTIVOS BIOLÓGICOS AL VALOR RAZONABLE MENOS COSTOS DE VENTA			096	+	0.00	097	-	0.00					
		A VALOR RAZONABLE		570	+	0.00	(+) BASE DE CÁLCULO DE PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES						098	=	0.00					
PORCIÓN NO CORRIENTE DE ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS POR PAGAR				571	+	0.00	DIFERENCIAS PERMANENTES													
RESERVA POR DONACIONES/PASIVO POR IMPUESTO A LA RENTA DIFERIDO				572	+	0.00	(-) PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES						803	-	0.00					
PASIVOS NO CORRIENTES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS		JUBILACIÓN PATRONAL		573	+	0.00	(-) DIVIDENDOS EXENTOS Y EFECTOS POR METODO DE PARTICIPACIÓN (Valor patrimonial proporcional) (campos 8024+8026+8132)						804	-	0.00					
		DESAHUCIO		574	+	0.00	(-) OTRAS RENTAS EXENTAS E INGRESOS NO OBJETO DE IMPUESTO A LA RENTA						805	-	0.00					
		OTROS PASIVOS NO CORRIENTES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS		575	+	0.00	(+ GASTOS NO DEDUCIBLES LOCALES						806	+	0.00					
				576	+	0.00	(+ GASTOS NO DEDUCIBLES DEL EXTERIOR						807	+	0.00					
				577	+	0.00	(+ GASTOS INCURRIDOS PARA GENERAR INGRESOS EXENTOS Y GASTOS ATRIBUIDOS A INGRESOS NO OBJETO DE IMPUESTO A LA RENTA						808	+	0.00					
				578	+	0.00	(+ PARTICIPACIÓN TRABAJADORES ATRIBUIBLE A INGRESOS EXENTOS Y NO OBJETO DE IMPUESTO A LA RENTA Fórmula ((804*15%) + ((805-808)*15%))						809	+	0.00					
				579	+	0.00	(-) DEDUCCIONES ADICIONALES (INCLUYE INCENTIVOS DE LA LEY DE SOLIDARIDAD)						810	-	0.00					
				580	+	0.00	(+ AJUSTE POR PRECIOS DE TRANSFERENCIA						811	+	0.00					
				581	+	0.00	(-) INGRESOS SUJETOS A IMPUESTO A LA RENTA ÚNICO						812	-	0.00					
				582	+	0.00	(+ COSTOS Y GASTOS DEDUCIBLES INCURRIDOS PARA GENERAR INGRESOS SUJETOS A IMPUESTO A LA RENTA ÚNICO						813	+	0.00					
				583	+	0.00	GENERACIÓN / REVERSIÓN DE DIFERENCIAS TEMPORARIAS (IMPUESTOS DIFERIDOS)													
PASIVOS POR INGRESOS DIFERIDOS		ANTICIPOS DE CLIENTES		584	+	0.00	POR VALOR NETO REALIZABLE DE INVENTARIOS			814	+	0.00	815	-	0.00					
		SUBVENCIONES DEL GOBIERNO		585	+	0.00	POR PERDIDAS ESPERADAS EN CONTRATOS DE CONSTRUCCIÓN			816	+	0.00	817	-	0.00					
		OTROS		586	+	0.00	POR COSTOS ESTIMADOS DE DESMANTELAMIENTO			818	+	0.00	819	-	0.00					
OTROS PASIVOS NO CORRIENTES		TRANSFERENCIAS CASA MATRIZ Y SUCURSALES (del exterior)		587	+	0.00	POR DETERIOROS DEL VALOR DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO			820	+	0.00	821	-	0.00					
		OTROS		588	+	0.00	POR PROVISIONES (DIFERENTES DE CUENTAS INCOBRABLES, DESMANTELAMIENTO, DESAHUCIO Y JUBILACIÓN PATRONAL)			822	+	0.00	823	-	0.00					
							POR CONTRATOS DE CONSTRUCCIÓN			824	-	0.00	825	+	0.00					
							POR MEDICIONES DE ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENDIDOS PARA LA VENTA			826	+	0.00	827	-	0.00					
							POR MEDICIONES DE ACTIVOS BIOLÓGICOS AL VALOR RAZONABLE MENOS COSTOS DE VENTA			828	-	0.00	829	+	0.00					
							PERDIDAS, COSTOS Y GASTOS			830	+	0.00	831	-	0.00					
							AMORTIZACIÓN PÉRDIDAS TRIBUTARIAS DE AÑOS ANTERIORES						833	-	0.00					
							POR OTRAS DIFERENCIAS TEMPORARIAS			834	+	0.00	835	+	0.00					
							UTILIDAD GRAVABLE						836	=	0.00					
							PÉRDIDA SUJETA A AMORTIZACIÓN EN PERÍODOS SIGUIENTES						837	=	5254.99					
							INFORMACIÓN RELACIONADA CON EL DEBER DE INFORMAR DE INFORMAR LA COMPOSICIÓN SOCIETARIA DENTRO DE LOS PLAZOS ESTABLECIDOS?						838		SI					
							PORCENTAJE DE LA COMPOSICIÓN SOCIETARIA NO INFORMADA (dentro de los plazos establecidos)						839		0.00					
							PORCENTAJE DE LA COMPOSICIÓN SOCIETARIA CORRESPONDIENTE A PARAÍSO FISCALES AL 31 DE DICIEMBRE DEL EJERCICIO DECLARADO QUE SI HA SIDO INFORMADA						840		0.00					
							¿CONTRIBUYENTE DECLARANTE ES ADMINISTRADOR U OPERADOR DE ZEDE?						841		NA					
							APLICABLE A TERRITORIO ZEDE						842		0.00	843		0.00		
							PÉRDIDA SUJETA A AMORTIZACIÓN EN PERÍODOS SIGUIENTES						844		0.00	845		5254.99		
							UTILIDAD A REINVERTIR Y CAPITALIZAR Sujeta legalmente a reducción de la tarifa						846		0.00	847		0.00		
							SALDO UTILIDAD GRAVABLE						848		0.00	849		0.00		
							TOTAL IMPUESTO CAUSADO									850	=	0.00		
							SALDO DEL ANTICIPO PENDIENTE DE PAGO ANTES DE REBAJA (Traslade campo 876 declaración periodo anterior)									800	+	0.00		
							(-) ANTICIPO DETERMINADO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DECLARADO (Traslade campo 879 declaración periodo anterior)									851	-	193.51		
							(-) REBAJA DEL SALDO DEL ANTICIPO - DECRETO EJECUTIVO No. 210									852	-	0.00		
							(-) ANTICIPO REDUCIDO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DECLARADO (851-852)									853	-	193.51		
							(-) IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO MAYOR AL ANTICIPO REDUCIDO (850-853)									854	=	0.00		
							(-) CRÉDITO TRIBUTARIO GENERADO POR ANTICIPO (Aplica para Ejercicios Anteriores al 2010)									855	=	0.00		
							(+ SALDO DEL ANTICIPO PENDIENTE DE PAGO									856	+	0.00		
							(-) RETENCIONES EN LA FUENTE QUE LE REALIZARON EN EL EJERCICIO FISCAL									857	-	827.97		
							(-) RETENCIONES POR DIVIDENDOS ANTICIPADOS									858	-	0.00		
							(-) RETENCIONES POR INGRESOS PROVENIENTES DEL EXTERIOR CON DERECHO A CRÉDITO TRIBUTARIO									859	-	0.00		
							(-) ANTICIPO DE IMPUESTO A LA RENTA PAGADO POR ESPECTÁCULOS PÚBLICOS									860	-	0.00		
							CRÉDITO TRIBUTARIO DE AÑOS ANTERIORES									861	-	0.00		
							CRÉDITO TRIBUTARIO GENERADO POR IMPUESTO A LA SALIDA DE DIVISAS									862	-	0.00		
							(-) EXONERACIÓN Y CRÉDITO TRIBUTARIO POR LEYES ESPECIALES									864	-	0.00		
							SUBTOTAL IMPUESTO A PAGAR									865	=	0.00		
							SUBTOTAL SALDO A FAVOR									866	=	827.97		
							(-) IMPUESTO A LA RENTA ÚNICO (A partir del ejercicio 2015 registre la sumatoria de los valores pagados mensualmente por concepto de impuesto único)									867	+	0.00		
							CRÉDITO TRIBUTARIO PARA LA LIQUIDACIÓN DEL IMPUESTO A LA RENTA ÚNICO (A partir del ejercicio 2015 casilla informativa)									868	-	0.00		
							IMPUESTO A LA RENTA A PAGAR									869	=	0.00		
							SALDO A FAVOR CONTRIBUYENTE									870	=	827.97		
							ANTICIPO DE IMPUESTO A LA RENTA PRÓXIMO AÑO									871	+	0.00		
							(-) EXONERACIONES Y REBAJAS AL ANTICIPO									872	-	0.00		
							(+ OTROS CONCEPTOS									873	+	0.00		
							ANTICIPO DETERMINADO PRÓXIMO AÑO 874-875-876									879	=	0.00		
							PRIMERA CUOTA									874	+	0.00		
							SEGUNDA CUOTA									875	+	0.00		
							SALDO A LIQUIDARSE EN DECLARACIÓN PRÓXIMO AÑO									876	+	0.00		
							GANANCIAS Y									880	=	0.00		
							PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO													

En la columna "Valor no deducible" registre la porción del monto declarado en las columnas "costo" y "gasto" considerada como no deducible para el cálculo del Impuesto a la Renta.

	RESULTADO INTEGRAL DEL PERIODO (INFORMATIVO)	PÉRDIDAS POR REVALUACIONES	ACTIVOS INTANGIBLES	881	=	0.00									
			OTROS	882	=	0.00									
		GANANCIAS Y PERDIDAS POR INVERSIONES EN INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO MEDIDOS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN OTRO RESULTADO INTEGRAL													
		GANANCIAS Y PERDIDAS POR LA CONVERSION DE ESTADOS FINANCIEROS DE UN NEGOCIO EN EL EXTRANJERO													
		GANANCIAS Y PERDIDAS ACTUARIALES													
		LA PARTE EFECTIVA DE LAS GANANCIAS Y PERDIDAS DE LOS INSTRUMENTOS DE COBERTURA EN UNA COBERTURA DE FLUJOS DE EFECTIVO													
		OTROS													
		GASTO (INGRESO) POR IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE													
		GASTO (INGRESO) POR IMPUESTO A LA RENTA DIFERIDO													
PAGO PREVIO (Informativo)				890		0.00									
DETALLE DE IMPUTACIÓN AL PAGO (Para declaraciones sustitutivas)															
INTERES				897		0.00									
IMPUESTO				898		0.00									
MULTA				899		0.00									
VALORES A PAGAR Y FORMA DE PAGO (luego de imputación al pago en declaraciones sustitutivas)															
TOTAL IMPUESTO A PAGAR				902	+	0.00									
INTERÉS POR MORA				903	+	0.00									
MULTA				904	+	0.00									
TOTAL PAGADO				999	=	0.00									
MEDIANTE CHEQUE, DÉBITO BANCARIO, EFECTIVO U OTRAS FORMAS DE PAGO				905	USD	0.00									
MEDIANTE COMPENSACIONES				906	USD	0.00									
MEDIANTE NOTAS DE CRÉDITO				907	USD	0.00									
MEDIANTE TÍTULOS DEL BANCO CENTRAL (TBC)				925	USD	0.00									
DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO CARTULARES						DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO DESMATERIALIZADAS	DETALLE DE COMPENSACIONES	TÍTULOS DEL BANCO CENTRAL (TBC)							
908	N/C No 0.00	910	N/C No 0.00	912	N/C No 0.00		916	Resol No. 0.00	918	Resol No. 0.00					
909	USD 0.00	911	USD 0.00	913	USD 0.00	915	USD 0.00	917	USD 0.00	919	USD 0.00	920	USD 0.00		
DECLARO QUE LOS DATOS PROPORCIONADOS EN ESTE DOCUMENTO SON EXACTOS Y VERDADEROS, POR LO QUE ASUMO LA RESPONSABILIDAD LEGAL QUE DE ELLA SE DERIVEN (Art. 101 de la L.R.T.I.)															
FIRMA REPRESENTANTE LEGAL												FIRMA CONTADOR			
NOMBRE:												NOMBRE:			
198	Cédula de Identidad o No. de Pasaporte	1704338860										199	RUC No.	1711168078001	